



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N°
122512/1805/2023

RM REGION METROPOLITANA,
04/07/2023

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 6/2019 y N° 11/2019, ambas de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 556/2023 que delega facultades en el Secretario Técnico del Consejo de Monumentos Nacionales y sus subrogantes; la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa. La Solicitud del funcionario que consta en el debido registro electrónico del SERPAT.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que el funcionario RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, PROFESIONAL grado 9° EUS, CONTRATA, en la OFICINA TÉCNICA DEL REGIÓN METROPOLITANA en el CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, concurra a la comuna de SANTO DOMINGO, para participar en mesa de trabajo que lleva el Gobierno Regional, a través de Bienes Nacionales, para las obras de emergencia que se tienen que desarrollar en el Sitio de Memoria Rocas de Santo Domingo. En esta visita participarán profesionales del área de Patrimonio Histórico. Traslado en vehículo fiscal, reembolso gastos asociados a combustible, peajes, estacionamientos y otros

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) RODRIGO JAVIER ÓRDENES ÁLVAREZ, RUN N° 13990138-K de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SANTO DOMINGO a contar del 30 de mayo de 2023 y hasta el 30 de mayo de 2023, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.



1688483446997050



1688484689332



REGISTRADO

4 JUL 2023

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. 1 día al 40% traslado en vehículo fiscal, reembolso gastos asociados a combustible, peajes, estacionamientos y otros.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004, al Subtítulo 22-03-001 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

SUSANA CRISTINA SIMONETTI DE
GROOTE, E=SSDG@MONUMENTOS.GOB.CL, SERIALNUMBER
=10335953-8

<https://siaper.contraloria.cl>

04/07/2023

Página 2 / 2



1688483446997050



Myrta Vergara Briones

<https://siaper.contraloria.cl>

04/07/2023 11:31:00



1688484689332

